GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 324/2020

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" I.D. N° 354.760

CONTRATO Nº 146/2019 - VIGENCIA: 365 dias a partir de la firma del presente contrato.-

CONTRATISTA: CONELEC S.A | **FECHA: 08/06/2020**

SECTOR SOLICITANTE.: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

C.I. Nº: UMSG N° 408/2020

EQUIPO: A.A 24.000 btu/h. TIPO: SPLIT. MARCA:KONER-R22

SECTOR: OFICINA:COMEDOR

PLAZO DE ENTREGA: 1 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
87	Mantenimiento integral de equipos acondicionadores de 24.000btu/h	1	UNIDAD	158.000	**158.000**
91	Limpieza de filtros y carcaza exterior de equipos acondiconadores de aire de 9.000 a 24.000 btu/h	1	UNIDAD	548.000	**548.000**
72	Servicio de provision y carga de gas refrigerante freon R22 de acondicionadores de aire.	1	UNIDAD	300.000	**300.000**
SON GUARANIES:UN MILLON SEIS MIL.				1.006.000	

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidad responsable, en consecuencia el Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO	300.000.000
EJECUTADO	286.585.000
SALDO	13.415.000
PORCENTAJE DE EJECUCION	96%

ORIGINAL : UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.

DUPLICADO: CONTRATISTA.

TRIPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Yamila Vergara
Unidad de Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Fanabria de Barrun
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo
essap sa

UCyA OE/aj